

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION
TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.
La única obligación del socio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

A LOS LABRADORES

Con esta fecha queda abierto el establecimiento de **abonos minerales** en el pueblo de Doñinos de Salamanca, procedentes de la fábrica de los señores Francés y Compañía; véndese al precio de 34 reales quintal, y se precisa para cada fanega de tierra dos quintales del mismo abono.

Unico representante en la provincia, Nicomedes Sánchez.

LA DEFENSA DE LOS CONTRIBUYENTES

Bajo este epígrafe se nos han remitido para su inserción, una serie de artículos que el Sr. D. Agapito Riol Rodríguez, ha dedicado á la Liga Agraria, con un prólogo al señor don Adolfo Bayo, presidente de la misma asociación y que con muchísimo gusto comenzamos hoy á publicar.

Dice así el prólogo:

Aunque mis conocimientos son escasos y pequeña la posición que ocupo en la sociedad, no por eso dejo de lamentar y sentir los males que afligen á la Pátria. Está lejos de mi pensamiento la idea de haber resuelto victoriosamente el problema social, que con tanto interés y acierto ha planteado la Liga Agraria, y si no abrigo la ridícula presunción de dar lecciones políticas á los hombres eminentes de España, declaro con sinceridad, que no me ciega la pasión hasta el extremo de creer enteramente justos é infalibles todos los actos de cualquier gobierno determinado.

Alejado de los círculos y reuniones donde se agitan las cuestiones políticas y observando ligeramente los movimientos de la máquina gubernamental, me decidí á escribir unos cuantos artículos con el objeto de darlos á la luz en alguno de los periódicos políticos que se publican en Madrid ó en provincias; pero he variado el pensamiento al contemplar que quizás serían rechazadas mis imparciales observaciones.

Recordando que el señor don Adolfo Bayo, digno presidente de la Liga Agraria, está llamado á destruir en flor mis modestas ilusiones, ó á reanimar mi espíritu con sus sábios y prudentes consejos, no he tenido inconveniente en someterme gustoso á su voluntad, bajo la condición de que siempre quedará agradecido y altamente recompensado

AGAPITO RIOL RODRIGUEZ.

I

Agricultura, Industria y Comercio

No puede negarse, sin tener los ojos cerrados á la luz de la evidencia, que el presupuesto de gastos de la Nación española, ha llegado á un límite insostenible, dadas las condiciones especiales en que se encuentra un país cuyos gobiernos se han propuesto seguir á ciegas, ó por espíritu de imitación, el rumbo de otras naciones de Europa más afortunadas ó mejor regidas. España considerada bajo el aspecto de un clima privilegiado, con un suelo capaz de producir la mayor parte de los frutos que existen en el globo, y habitada por unos hombres dotados de una inteligencia superior, se halla, sin embargo, fatalmente sumergida en el mar de la pobreza, y no podrá jamás colocarse á la altura de dichas naciones, mientras no despierte diligentemente del profundo sueño en que se halla aletargada.

Yo, que he nacido y tengo mi habitual residencia en un pueblo de Campos de la provincia de Zamora, pueblo laborioso y excesivamente económico, exento de vicios repreensibles y en donde se rinde un culto especial al trabajo, observo que sus habitantes, se quejan amargamente de las onormes contribuciones que pesan sobre sus débiles hombros, y juzgan con razón, que la gravedad de este peso ha de producir una ruina general y lastimosa. Tengo el sentimiento de participar de iguales opiniones, y aunque la exigencia de tan crecidos tributos es odiosa y repugnante, existen, en mi concepto, otras causas muy significativas, que contribuyen á la decadencia y ruina de la Pátria. Parece increíble que en España se consienta tanto abandono y despilfarro y que se prescindiera de la protección especial que imperiosamente reclaman las fuerzas vitales del país. Si en vez de esquilar, afeita el ganadero las ovejas, no pudiendo soportar estas el frío intenso del invierno ni el excesivo calor del verano, enferman y mueren por consunción, del mismo modo, cuando se podan exageradamente los árboles plantados en un excelente terreno, las raíces carecen de estímulo por falta de abundante respiración, la sávia circula con mucha dificultad, y el desarrollo de aquellos es raquítico y contrario á las esperanzas concebidas sin madura reflexión.

No me propongo indicar siquiera la mejor forma de gobierno, que puede conseguir la prosperidad de una nación, digna de mejor suerte; y aunque me seducen poco los halagos de los partidos políticos, afirmo con imparcialidad que todos me parecerían buenos, si los hombres eminentes, prescindiendo del amor propio, pusiesen en práctica mis indicaciones; pero observo con sentimiento, que las preocupaciones, el interés

individual y los compromisos adquiridos, destruyen la abnegación que se requiere para poner en ejecución mis ideas, que aunque pobres y desnudas de las galas de la elocuencia, no dejan de estar fundadas en el terreno de la más absoluta imparcialidad y justicia.

II

He dicho que el presupuesto de gastos de la Nación española, asciende á una cifra tan considerable, que es capaz de agotar los manantiales de la riqueza del país; pero abrigo el convencimiento de que no se apoya exclusivamente la triste situación de España, en la exacción de los tributos que dichos gastos suponen. Los labradores de la zona de Campos, y quizás los de toda España, creen que el remedio vigoroso y oportuno para curar sus males, consiste en la supresión parcial de las contribuciones que satisfacen al Estado, á la provincia y al municipio, y aunque esta convicción no deja de tener un fundamento sólido, existen además otros poderosos motivos que producen la miseria y una triste decadencia. El célebre Arquímedes decía: «dadme un punto de apoyo y moveré la tierra»; y yo afirmo que, cuando la agricultura se halle en un estado floreciente, progrese la industria y se desarrolle con mayor actividad el comercio, entonces es posible soportar los gastos que hoy abruman al contribuyente.

Muchas veces se atribuye á la ignorancia ó al abandono la escasez ó nulidad de las cosechas, creyendo que los labradores prescindían voluntariamente del auxilio eficaz de las máquinas modernas, de la aplicación de los abonos, ó que miran con indiferencia los adelantos y progresos del siglo; mas esta suposición ó convencimiento erróneo, solo puede existir en el cerebro de aquellos ingenios teóricos que, sin salir de los gabinetes de estudio, juzgan fácilmente realizable lo que es acaso una absoluta incompatibilidad.

No basta saber las cualidades que ha de tener el terreno para que produzca abundantes frutos, es preciso además, que haya facilidad de mejorarlo sin grandes esfuerzos y desembolsos. En tierra de Campos, ó granero de Castilla, como se dice ya por autonomasia, la riqueza agraria se halla sumamente repartida, y los labradores no tienen capital suficiente para emprender grandes reformas, y someter su pequeña fortuna á los azares de reiterados ó frecuentes ensayos. Es necesario que vean en perspectiva una pequeña utilidad, ó por lo menos la compensación de gastos, para que emprendan con satisfacción las innovaciones que la ciencia aconseja. Ya saben muchos labradores la importancia que tiene la alternativa de cosechas, no ignoran la benéfica influencia de los abonos naturales y artificia-

les y hasta no desconocen tampoco que los barrizales arcillosos y terrenos exclusivamente silíceos ó calcáreos, no pueden producir grandes cosechas de cereales, si no se mezclan convenientemente.

No soy refractario á los adelantos del siglo, y desearía que los labradores se valieran del auxilio de las máquinas para remover la tierra y ejecutar pronto y bien todos los trabajos que la agricultura impone; pero comprendo que algunas de estas máquinas y artefactos cuestan mucho dinero, y el labrador que no puede comprar un buey ó una mula para reemplazar otro animal que se le ha desgraciado, y que se encuentra agoviado de pesadumbre al contemplar que no le es fácil pagar en tiempo oportuno la cuota de un trimestre de contribución, mal puede emplear cuatro ó cinco mil pesetas en la adquisición de una máquina agrícola.

Se dice frecuentemente que sin pastos no hay ganados, que sin ganados no hay abonos, que sin abonos no puede haber buenas cosechas, etc.; y aunque este razonamiento retórico, es muy claro, yo afirmo también que la industria y el comercio proporcionan á la agricultura un apoyo interesante, y que si estos tres ramos ó elementos de la riqueza nacional, no se hallan en amigable consorcio, no puede alcanzar España el grado de prosperidad que reclama el siglo en que vivimos.

Así como el labrador debe aspirar á obtener buenas cosechas, es preciso que no tenga fijo el pensamiento en vender los productos sobrantes á un precio demasíadamente elevado, pues teniendo que hacer competencia con las naciones extranjeras, siempre serán preferibles los géneros más baratos y de excelente calidad. Para que el labrador español pueda luchar con ventaja en la lid de la competencia, es necesario que huya de las adulteraciones y de toda falsificación odiosa; y que jamás pierda de vista el objetivo de la más escrupulosa economía. No me refiero únicamente á la cosecha de cereales, sino que la pureza y bondad de los caldos y de todos los productos de la tierra exigen los mismos cuidados y requisitos.

Como no me propongo adular á nadie ni pretendo herir la susceptibilidad de ninguna clase de la sociedad, afirmo que, sin prescindir absolutamente los labradores de las distracciones honestas, que en ciertas ocasiones están permitidas á todo ciudadano que desea emprender de nuevo el trabajo con vigor y energía, no deben emplear el tiempo en los círculos de recreo, en los cafés y teatros, en las tabernas, en las plazas públicas y en los juegos de azar. Los abusos de estos entretenimientos, conspiran á desmembrar sus capitales, y á la pérdida de un tiempo más precioso que el oro purísimo. Mas como el capital del labrador se apoya principalmente en la abundancia de las cosechas, y estas son eventuales, por que muchas veces dependen de circunstancias ajenas á la voluntad y poder del hombre, debe abstenerse de gastos supérfluos, sinó quiere hundirse en el fango de la miseria. Conviene en que huya de los excesos en la comida y bebida y del lujo pernicioso que existe en algunas casas y familias. Es cierto que los granos y caldos han alcanzado un precio más elevado que hace cuarenta años; pero también se han multiplicado las necesidades de la vida, y las exigencias de la moderna sociedad le obligan á emplear para el servicio de su familia, muebles y utensilios que desconocieron sus abuelos, vestidos y ropas que antiguamente eran patrimonio exclusivo de las clases bien acomodadas y hasta parece que ha salido de su centro el valor de los aperos de labranza.

Existe en casi todas las clases de la sociedad la idea de apelar al gobierno supremo de la nación, en demanda de auxilio y de consuelo, cuando sucede una desgracia; y en mi concepto es necesario abandonar completamente esta idea. Ocorre con frecuencia una sequía que aniquila los campos de una extensa comarca, un granizo que destruye en cinco minutos, las halagüeñas esperanzas que el labrador ha concebido durante un año, ó el hielo que mata en flor los frutos de las viñas y de los árboles, y en estos y otros casos tristes y dolorosos, parece que no encuentra más remedio eficaz y plausible, que el de implorar la débil protección de un Gobierno que apenas cuenta con unos pequeños recursos, del fondo de calamidades públicas. El gobierno en este caso haciendo un sacrificio, puede condonar el todo ó parte de la contribución de un año, ó conceder en dinero una cantidad que, por grande que sea, con seguridad no es suficiente para que los interesados puedan atender, durante una semana, á las necesidades más imperiosas de la vida.

No: es necesario acudir á otros medios más abundantes y eficaces. Una asociación entre los labradores que ofrezca una confianza tal, que antes sea posible la ruina total de España, que la malversación de los fondos, produciría excelentes resultados. En los pueblos podían establecerse los antiguos pósitos, sobre sólidos fundamentos, sin prescindir de la creación de Bancos agrícolas y de otras asociaciones agrarias, cuyas garantías de estabilidad, estuviesen completamente exentas de la insaciable ambición de ciertos hombres, que solo se proponen adquirir riquezas á expensas del trabajo y de las economías del prójimo, poniendo en práctica medios irregulares que yo califico duramente con la denominación de latrocinios, y cuyos autores pueden dormir tranquilos al abrigo de la impunidad. De este modo se mataría la usura, y no veríamos desaparecer en un año de esterilidad capitales considerables. Digo esto por que he conocido labradores regularmente acomodados que, sorprendidos por una calamidad, y entregados en brazos de los usureros, han quedado enteramente arruinados.

Al gobierno que tanto se le invoca en todos los azares y vicisitudes de la vida, es preciso considerarle bajo diferentes conceptos. Son de su competencia, entre otras muchas obligaciones, la realización de buenos tratados de comercio con las naciones extranjeras, la construcción de las vías de comunicación y canales de riego, la repoblación de los montes, la dirección de la sociedad por el camino del progreso en todas sus manifestaciones, y la firme resolución de adoptar y poner en ejecución un plan de economías que comprenda al ejército, al clero catedral, á los empleados civiles, á las clases pasivas, etc. Corresponde á los agricultores, aislada y colectivamente, buscar mercados nacionales y extranjeros, para que puedan vender con estimación y en tiempo oportuno los productos de la tierra, sin esperar con los brazos cruzados, y sin sacudir la inercia, á que vengan por ellos á sus casas.

Para demostrar el estacionamiento de la agricultura, ya por falta de protección gubernamental, ó de energía y actividad particular, no hay más que observar la conducta de las familias pudientes. Como las raíces de la empleomanía se han propagado tan profundamente en España, muchos padres de familia, convertidos en caciques electorales y discutiendo políticamente como diplomáticos consumados, ponen en juego los recursos del caciquismo, para conseguir que sus hijos desempeñen en las oficinas, empleos

con tanta habilidad y sabiduría como Sancho Panza, ó les dedican á una carrera especial más ó menos costosa, con el objeto de que no tengan que pensar mañana en el azadón y el arado. Para ellos la agricultura, las artes, la industria y el comercio, aunque constituyan las fuentes principales de la riqueza nacional, no satisfacen las aspiraciones que se apoyan en el interés positivo y en la comodidad individual. Quizás yo participe también de las mismas preocupaciones, y si esta sencilla y franca manifestación, parece que conspira á coartar la libertad del ciudadano, si se considera con madura reflexión, tiene diferente objeto.

He dicho que la industria y el comercio deben hallarse en amigable consorcio con la agricultura, y repito nuevamente que estos tres elementos principales de la prosperidad nacional, tienen por desgracia que humillarse ante la deliciosa perspectiva que en España ofrece la empleomanía. Todos sabemos que si Inglaterra, Francia, Alemania y otras naciones de Europa y América, se hallan en un estado floreciente, esta prosperidad consiste en el desarrollo progresivo y constante de la agricultura, de la industria y del comercio. Estos tres ramos de riqueza, han colocado á los Estados Unidos de América, á una altura tan poderosa y envidiable, que la abundancia del oro les causa embarazo. Allí no necesitan los hombres inteligentes encontrar su porvenir y su fortuna en las oficinas del Estado. Sus territorios vírgenes y bien cultivados les ofrecen abundantes cosechas; las fábricas y talleres les proporcionan inmensas riquezas, y el comercio se encarga de presentar á la vista del mundo entero, á precios económicos, los productos de la industria y del trabajo. Nada de extraño tiene que en esta y otras naciones republicanas ó monárquicas, se defiendan heroicamente las ventajas del libre-cambio, mientras que en España, por circunstancias excepcionales, nos hallamos sedientos de protección.

En nuestra nación, apesar de la riqueza de su suelo, apenas podemos exportar un puñado de trigo, y esto sucede porque el alimento ordinario de una gran parte de los españoles, consiste en pan de maíz y de centeno, con el suplemento de patatas, tubérculos que afortunadamente nos legó la América. Si algún sabio de los que pronuncian magníficos y elocuentes discursos políticos, me contradigese, ó pusiese en duda mis sencillas afirmaciones, yo les indicaré extensas comarcas, cuyos habitantes soportan con paciencia las consecuencias de la miseria más lastimosa.

Los caldos y con especialidad los vinos, están llamados á ejercer grande influencia en pró de la prosperidad de España, y sin embargo, parece que todo conspira á la paralización del consumo y de las ventas. Ya se ha ocupado la prensa periódica de este asunto y se han publicado algunos folletos sobre el particular, de cuya lectura se desprende que, si no se remedian eficazmente los males que á los vinicultores rodea, tendrán estos que experimentar funestas consecuencias. A pesar de tener á la vista documentos importantes, prescindo por ahora de la elocuencia de los guarismos, si bien es cierto que mi inspiran poca confianza las estadísticas generales, cuando los datos se apoyan en la malicia ó en la ignorancia de los pueblos. No obstante, me consta que es de mucha importancia en España el ramo de la vinicultura, y este convencimiento es suficiente para considerar el aumento con interés y predilección.

He indicado también la necesidad de evitar todo género de falsificaciones, porque si el cosechero administra á sus vinos el sacramento del *bautismo*, el comprador les aplica el de la *confirmación*, y el tabernero les adultera con materias

colorantes, nocivas á la salud, entonces el consumidor carga con la grave responsabilidad de sufrir la *penitencia*, hasta que los reiterados desengaños le hagan cumplir con exactitud uno de los preceptos de la religión *mahometana*.

IV

Además de las granjas y diferentes terrenos que debieran dedicarse á la práctica de la agricultura, con el objeto de enseñar á los labradores el manejo de las máquinas y los adelantos modernos, es conveniente demostrarles también, sin género de duda, que los gastos no son superiores á los ingresos. Los grandes propietarios y la grandeza de España, debieran intervenir eficazmente para poner en ejecución las mejoras que la ciencia aconseja, puesto que los ensayos, sin buen éxito, no producirían en aquellos tantos perjuicios y desastres, como si los emprendiesen los pobres labradores. Por desgracia algunos grandes propietarios, solo se ocupan de exigir á sus miserables colonos el puntual pago de las rentas, para ocuparse después con efervescencia á los asuntos políticos, ya con el objeto de satisfacer la insaciable ambición de mando, ya con el deseo de adquirir una credencial que les habilite para desempeñar una dirección ó el Gobierno de la Insula Barataria, ostentando por añadidura cruces y condecoraciones, con más orgullo que el rey Baltasar, y sin cuidarse para nada de la penuria que sufren sus mismos colonos, ni de las ardientes lágrimas que derrama la clase proletaria.

Yo quiero suponer que las artes y oficios llenan hoy las necesidades de España, sin apelar á países extranjeros; deseo convencerme de que la industria nacional es suficiente para satisfacer las exigencias de la moderna sociedad, y que el comercio se encarga de trasportar los productos naturales del país; más ¡ay!... torrentes de oro y plata han desaparecido de España para adquirir joyas superficiales, juguetes de niños, utensilios caprichosos, y en recompensa apenas tienen salida y aceptación nuestros cereales, se desprecian nuestros caldos y todavía nos dormimos al dulce arrullo de una política seductora, que tiene por objeto adorar el ídolo del presupuesto.

No es mi objeto patrocinar ni favorecer las ideas políticas disolventes, que proclaman la igualdad de riquezas entre los ciudadanos, ideas que proceden del despecho ó de la ofuscación del entendimiento humano; su realización es enteramente odiosa ó por lo menos inestable y fugaz, y sus defensores y principales partidarios, solo aspiran á elevarse á costa de la ruina de la sociedad, bajo la influencia borrascosa de las muchedumbres y de la inconsciente credulidad de los obreros y clases trabajadoras, que al final de la jornada y sufriendo en primer término las consecuencias de perturbaciones sangrientas habían de quedarse hambrientos y desnudos. El hombre tiene sagrados deberes que cumplir en la sociedad, y esos derechos que nacen al abrigo de las pasiones desbordadas, y que merecen la denominación de inaguantables, producen tristes consecuencias.

Sin embargo, es muy doloroso que la aristocracia y la grandeza de España, miren con indiferencia el desarrollo de la agricultura y no protejan eficazmente la prosperidad de la industria y el progreso del comercio. Enhorabuena que se diviertan en las plazas de toros y en los teatros, que luzcan las señoras en los paseos y en los bailes sus magníficos trajes y preciosas joyas; pero también es necesario que no olviden la imperiosa necesidad que tienen de aliviar y compadecer las miserias de la humanidad. Aunque yo vivo de los productos que me proporciona un constante trabajo, me complace mucho y miro con entusiasmo el tono y ostentación de la grandeza

española; mas también deseo que la clase obrera no carezca de los recursos indispensables á la vida y quiero que cada ciudadano en su esfera, ocupe sin exageración y petulancia, el lugar que en la sociedad le corresponde.

No ignoro que tenemos en España provincias pintorescas, que además de brindar en el verano á los que huyen de los ardores del sol, con las delicias de una fresca y agradable temperatura, son sus habitantes pacíficos y honrados, y si alguno dudase de mis sencillas afirmaciones, Galicia, Asturias, Santander, Navarra y las Vascongadas confirmarán mis opiniones. Es una lamentable desgracia que, á pesar de estas ventajas, traspasen en la época del estío las fronteras de los Pirineos muchas familias ricas que pudieran disfrutar tranquilamente en España iguales ó mayores comodidades que van á buscar al extranjero. Durante su residencia en tierra extraña, gastan sin dolor y con prodigalidad algunos miles de duros, y al regresar á la madre patria, vuelven cargados de joyas y utensilios que, por preciosos que sean, representan ó constituyen un ataque directo á la prosperidad y desarrollo de la industria nacional. Con más orgullo y satisfacción debemos gastar un vestido de esparto hecho en España, que otro de seda fabricado en el extranjero.

No se concibe cómo existe en el cerebro de algunas personas eminentes, la idea de apoyar y sostener el libre cambio, cuando en España necesitamos por espacio de mucho tiempo el auxilio de una protección sumamente sostenida. Aunque fuesen apasionados cosmopolitas, debieran por lo menos de aspirar á la nivelación de intereses recíprocos. Nada de extraño tiene que en los Estados Unidos de América, en Inglaterra, en Francia, Alemania, etc., que nos llevan por lo menos un siglo de ventaja en el camino del progreso, imperen las ideas libre-cambistas, cuando además de hacer producir á su suelo cuanto exigen las principales necesidades de la vida, pueden inundar el mundo entero con los valiosos recursos de sus manufacturas. ¿Qué sucederá en España cuando la sequía, el hielo, el granizo ú otras contingencias, aniquilen los campos y sean nulas las cosechas? ¿Apelaremos á los intereses que en la actualidad produce la industria y facilita el comercio? ¿Cuál será el número de millones de pesetas que en dichos casos importará el comercio de exportación?

Aquí, en España, parece que tenemos patriótico orgullo en vestir y comer á la moda francesa, bailar á lo *flamenco* y dormir tranquilamente á lo español, después de haber reparado el estómago con la cerveza y los alcoholes alemanes. En mi concepto, para sostener en España la conveniencia y utilidad de las ideas libre-cambistas, es necesario poner en práctica los proyectos que alimenta mi pobre imaginación, y aun así habían de trascurrir algunos años hasta que produjesen los efectos que apetece una nación sedienta de útiles y económicas reformas, de verdadero progreso y de una constante protección. Es preciso desengañarse: el viento que sopla del lado de los Pirineos, es conveniente cuando viene impregnado de aromas saludables; pero es perjudicial y nocivo cuando llega saturado de partículas ó átomos pestilenciales.

AGAPITO RIOL

La circunstancia de comenzar hoy á publicar la serie de artículos que han de ver la luz pública en nuestra Revista acerca de *La Defensa de los contribuyentes*, nos obliga á omitir por ahora, y mientras aquellos terminamos, las secciones en que teníamos dividido nuestro periódico, y que reanudaremos tan luego como hayamos concluido la publicación de aquellos.

Esto no obsta, para que demos á conocer á nuestros lectores cuantas noticias de interés puedan afectar á la agricultura y al comercio, y

todas aquellas que como hasta aquí venimos haciendo mención en nuestra Revista, por ser de oportunidad y se refieran á asuntos de importancia de esta población.

Aprobado por nuestro Ayuntamiento los dictámenes que acerca de la cuestión de las obras del nuevo matadero han emitido el abogado consultor y regidor síndico del municipio en el asendecado incidente ocurrido en aquellas, muy en breve comenzarán á cumplirse los extremos que dichos señores proponen, y parece ser que los reconocimientos y calicatas que han de practicarse habrán de hacerse á conciencia, con el fin de demostrar al vecindario todo cuántos y cuáles han sido los abusos ejecutados por el contratista.

Nosotros desde luego confiamos en que así se hará, pero es preciso también que se exijan las responsabilidades á que el mismo contratista se haya hecho acreedor por su falta de cumplimiento, porque no todos los días debe consentirse ejecutar obras en las condiciones de las que nos ocupamos.

Para ponerse de acuerdo acerca de las gestiones que habría de practicar la Junta directiva de nuestra asociación, en el asunto que tanto ha preocupado al vecindario, al parecer, sobre denuncias hechas de ocultación de la riqueza urbana, se reunió aquella el viernes último y á la misma asistieron varios señores propietarios á fin de oír también la opinión de los mismos.

Oída esta de todos los señores que concurrieron, y hacerse constar que el señor delegado de Hacienda no era sabedor de tales denuncias, que las gestiones practicadas por el administrador de Contribuciones con los dueños de las fincas, no se sabe á qué pueden obedecer, y porque esos mismos trabajos se cumplieron hace ya algunos años, se acordó que por ahora se esté á la expectativa de este asunto, se hagan gestiones particulares acerca de la veracidad de los hechos, se recojan cuantos antecedentes puedan ser necesarios á su esclarecimiento, y se reúna siempre que se crea oportuno la Junta directiva de la asociación para convenir en las deliberaciones que sean menester á la defensa de las clases que la misma representa.

De la marcha de este asuntos y de los acuerdos que tome esta *Liga de Contribuyentes*, ya comunicaremos noticias á nuestros lectores.

Según nosotros pudimos observar en la sesión última que celebró el municipio, evidentemente á nuestro parecer, allí hubo esfuerzos supremos por sacar á flote la organización de una banda municipal. Y precisamente ahora, en la estación en que la miseria se apodera de nuestros jornaleros, ahora en que el trabajo es nulo por completo, ahora en que esas 12.000 pesetas que habrían de distribuirse inútilmente, nos son muy necesarias para enjugar, ya que no matar el hambre á nuestros trabajadores, y ahora en que las calamidades son mayores, á todo trance, se debe proporcionar trabajo á la clase jornalera, con preferencia á dicha organización.

Ayer cerró el mercado de esta plaza algún tanto animado por las operaciones realizadas. Al comienzo de la semana se vendió una partida de trigo nuevo, 1500 fanegas, á 34 reales, y para el consumo, añejo, también se ha vendido cuanto se ha procurado á 35 reales. El precio corriente de los demás granos puede verse en otro lugar. Aún no se ha fijado valor al ganado de cerda por no haber comenzado todavía las matanzas. En Medina se vende á 45 reales arroba, y en Alba á 46. En Tamames, aun cuando la cebada obtiene los precios de 22 á 25 reales, también se ha vendido á 18 por su mala calidad.

En todos los mercados extranjeros, lo mismo los trigos que las cebadas acusan mucha firmeza y con tendencia al alza.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas de viembre en la próxima invernía en la dehesa de Villardeleche. Dirigirse á José García.

DEHESA DEL CONEJAL SE arriendan las hierbas de invierno de superior clase y abundantes. Para tratar con el montaraz.

Se arrienda la pampanera de Calvarrasa de Abajo para ganado lanar, por tres semanas.

Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo

Anuncios á diez céntimos línea **SECCION DE ANUNCIOS** Anuncios á diez céntimos línea

LOS ENFERMOS

que necesiten de un preparado para restablecer su empobrecido organismo, debido á una larga enfermedad ó á una nutrición defectuosa, debe usar el **DINAMIZADO-ARTIGUES**, que restaura la sangre, proporcionándole el hierro y demás elementos constitutivos; activa la nutrición, las convalecencias lentas, las digestiones laboriosas; excita el apetito; dá tonicidad al estómago y corrige los vicios de la sangre; á los individuos de edad avanzada y á los que padecen de debilidad nerviosa les sirve de poderoso tónico-excitante; repara las agotadas fuerzas y regulariza las funciones del cerebro; á las jóvenes les corrige y facilita sus dolorosas é irregulares reglas, imprimiendo al semblante un hermoso color sonrosado en vez del amarillo-verdoso; á los niños les favorece el crecimiento y dentición, adquiriendo la sangre gran poder reconstituyente y acelera la evolución dentaria; en general dá nuevo vigor al cuerpo. La preparación especial que empleamos le hace muy grato al paladar y que sea tolerado fácilmente por el estómago. Frasco 3 pesetas en todas las farmacias bien surtidas. En Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22.

LA FUNERARIA

A CARGO

DE MANUEL RODRIGUEZ

28 - CORRILLO - 28

SALAMANCA

Féretros-arcas de hierro galvanizado, desde 50 pesetas á 2.500.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

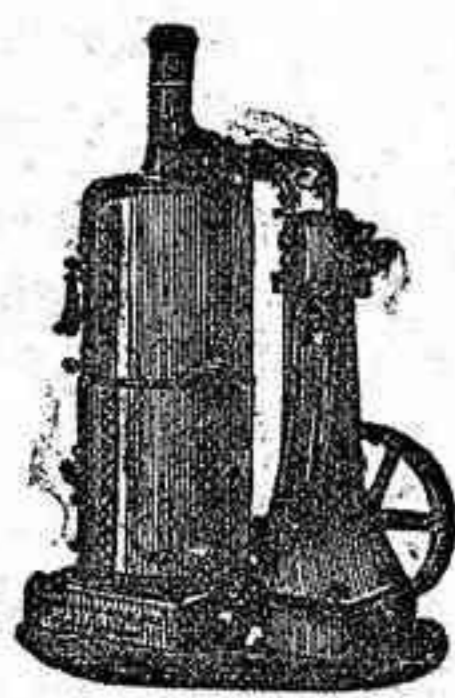
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO CEOLLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor vertical



Bomba

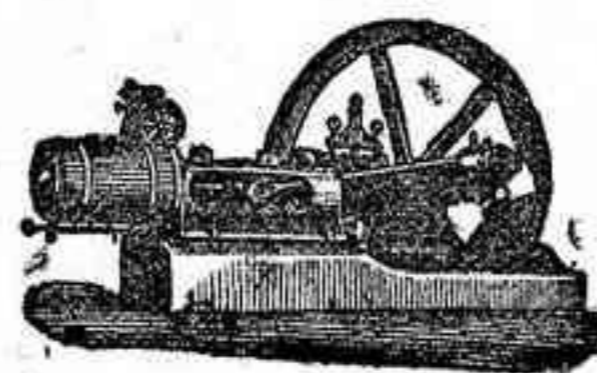
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.



Prensa

Catálogos gratis y francos

á quien los pida



MÁQUINA DE VAPOR HORIZONTAL

POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 23, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DOS PESETAS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monzón

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hipoesíasis, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisiología el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, núm. 22.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tormes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigocandel, rentas, panera (nuevo)..	34	33	»	30-32	35	32-33	»	»	»	»	33	»
Id. sin peso, fanega (añejo)..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	34 50
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	33	»
Id. mercado..	35	33	33	»	33	32-33	30-32	34-34	»	33	»	34 50
Id. barbilla..	»	»	»	29-30	»	»	27-28	»	29	»	»	»
Id. rubión..	32-33	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	25	23	»	»	25	25	»	»	»	22	»	»
Cebada..	23	23	26	24	22	20-21	20	22-23	17	20-21	21	22
Centeno..	20	22	20	18	»	19-20	17-18	22-23	16	18-19	20	20
Algarrobas..	16-17	14	17	20	»	13-14	16-17	20	17	14 50	»	»
Garbanzos..	150-240	100	»	70-110	200	200	100	90	90	180	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	»	»	»	»	1200	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	1000	»	»	»	»	1100	»	1200	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	140	»	»	»	»	120	90	90	»	»	»
Id. de un año, id..	»	250	»	»	»	»	200	240	180	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	50	40	»	64	»	40	»	40	46	»	»	»
Lanas, arroba..	»	48	»	»	»	43	42-44	44	44	80	»	»
Aceite, cántaro..	64	64	60	60	»	62	56	54	56	38 a	»	62
Pieles de cabrito, una..	6 50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón de encina, arroba..	3	3	»	2	»	3 50	2 50	2	3	3 50	»	»
Patatas, arroba..	3	3	»	2	»	3	2-3	2	2	3	»	»
Vino, cántaro..	25	16	»	16	12	16-18	14-17	10	14	12-16	»	»
Harina de primera, arroba..	13 50	»	16 50	»	»	15	»	14	16	»	13 50	15

OCULISTA

DON CAYO ALVARADO

OCULISTA

Calle de Concejo, número 47, principal, Salamanca